



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Materiales y estrategias didácticas para la educación en la igualdad, diversidad e integración*

Título: *Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*

Materia: *Complementaria*

Créditos: 6 ECTS

Código: 06MSEC

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente.....	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	4
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2. Contenidos/temario.....	5
3. Metodología.....	7
4. Actividades formativas.....	7
5. Evaluación.....	8
5.1. Sistema de evaluación.....	8
5.2. Sistema de calificación.....	9
6. Bibliografía.....	10

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	<i>Complementaria</i>
ASIGNATURA	<i>Materiales y estrategias didácticas para la educación en la igualdad, diversidad e integración</i> 6 ECTS
Carácter	Optativa
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio recomendada por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesora	Dra. Silvia Tortajada Navarro silvia.tortajada@campusviu.es
Profesora	D^a. Verónica Mas García veronica.mas@campusviu.es
Profesora	D^a. María Sales Iborra Nácher mariasales.iborra@campusviu.es
Profesor	Dr. Serafín Ayala Ato serafin.ayala@campusviu.es
Profesora	D^a. Helena Aparicio Sanmartín helena.aparicio@campusviu.es
Profesora	D^a. Marta Luján Expósito marta.lujan@campusviu.es

1.3. Introducción a la asignatura

En esta materia pretendemos que el profesorado conozca lo que significan las propuestas transversales de educar desde la perspectiva de la igualdad de género, la educación intercultural o la educación inclusiva de la diversidad funcional (física, sensorial y psíquica), con el fin de que lo comprenda e implemente su actividad de saberes igualitarios e inclusivos.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

2. Contenidos/temario

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1. LA COEDUCACIÓN: IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL Y DE GÉNERO

- 1.1. Introducción a los principios de igualdad, diversidad e integración
- 1.2. Introducción a la coeducación y al principio de igualdad
- 1.3. Marco normativo en materia de coeducación, igualdad, diversidad e integración
- 1.4. Consideraciones previas sobre coeducación
- 1.5. La violencia de género en las aulas de secundaria
- 1.6. Modelos de enseñanza desde una perspectiva de género
- 1.7. El modelo coeducativo de enseñanza
- 1.8. La diversidad afectivo-sexual y de género y el espacio escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2. LA DIVERSIDAD ÉTNICO-CULTURAL Y PSICOFÍSICA EN LAS AULAS Y SU INTEGRACIÓN DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO

- 2.1. Introducción
- 2.2. Marco normativo en relación a la diversidad étnico-cultural
- 2.3. Marco normativo en relación a las personas con discapacidad
- 2.4. La diversidad étnico-cultural y de religión en el ámbito de la educación.
- 2.5. ¿Cómo educar en la interculturalidad como fuente de riqueza personal y social?
- 2.6. Las personas con discapacidad en el ámbito de la educación
- 2.7. Cómo trabajar transversalmente la diversidad y la multicultural dentro del aula de enseñanzas postprimarias

UNIDAD DE APRENDIZAJE 3. RECURSOS PEDAGÓGICOS PARA LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD, DIVERSIDAD E INTEGRACIÓN

- 3.1. Introducción
- 3.2. Recursos pedagógicos para trabajar el principio de igualdad entre mujeres y hombres

- 3.3. Recursos pedagógicos para trabajar el principio de inclusión de las personas con discapacidad: Dentro o fuera... tú decides
- 3.4. Recursos pedagógicos para trabajar la diversidad afectivo-sexual y de género
- 3.5. Recursos pedagógicos para trabajar la interculturalidad

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	70 %
Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.	
Sistema de Evaluación	Ponderación

Prueba final*	30 %
La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final)** con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

- Allegue, R. (2000). *El género en la construcción de la subjetividad, un enfoque psicoanalítico*. En: www.caminos.org.uy/generoenlaconstruccionsubjetividad.pdf.
- Ayerbe, P. (2000). Educar a todos: una mirada desde la escuela multicultural. *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*, 4 (1). En: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev41ART4.pdf>.
- Barberá, E. (2004). Perspectiva cognitiva-social: estereotipos y esquemas de género. En Barberá, Esther e Martínez Benlloch, Isabel (Coords). *Psicología y Género*. Madrid: Pearson (pp.55-80).
- Barrère, M.A. (2002). *Igualdad y discriminación positiva: un esbozo de análisis teórico-conceptual*. En: <http://www.uv.es/CEFD/9/barrere1.pdf>.
- Bonilla, A. (2004). El enfoque diferencial en el estudio del sistema sexo/genero. En Barberá, E. y Martínez, I. (Coords.) *Psicología y Género*. Madrid: Pearson.
- Bonino, L. (2004). *Los micromachismos. La violencia invisible en la pareja*. Cibeles. En: http://www.berdingune.euskadi.net/u89-congizon/es/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/micromachismos.pdf
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós Iberica.
- Cobo, R. (1995). *Fundamentos del patriarcado moderno. Jean Jaques Rousseau*. Madrid: Cátedra.
- Comisión Europea (2004). *Libro verde: Igualdad y no discriminación en la Unión Europea ampliada*. En: <http://www.udc.es/cufie/uadi/doc/Libro%20Verde UE Igualdad.pdf>
- Comisión Europea. *Por la diversidad contra la discriminación*. En: <http://www.cje.org/C18/Revista%20N%C3%BAmero%2017/Document%20Library/porladiversidad.pdf>
- Cuadrado, I.; Ramos, E.; Recio, P. (2007). Propiedades Psicométricas de la escala de Detección del Sexismo en Adolescentes (DSA). *Psicothema*, Vol. 19, No 3 (pp. 522-528). En: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/727/72719324.pdf>
- Debón, C. (2006). *De par...en par. Instituto de la Mujer, Ministerio de Igualdad*. Reedición AA FPA Torrent.
- Esteban, M.L. (2006). El Estudio de la Salud y el Género: las ventajas de un enfoque antropológico y feminista. *Salud Colectiva*, 2 (1) Enero - Abril, (pp. 9-20) Buenos Aires.
- Expósito, F., Moya, M. Y Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13 (2), 159-169.
- Fundación Mujeres (2001). *La primera discriminación: la teoría del sexo-género*. En: http://www.nodo50.org/mujeresred/IMG/pdf/la_primera_discriminacion-2.pdf

- Fundación Mujeres, Facultad de Psicología UNED, (2004). *Informe Detecta. Estudio investigación sobre el sexismo interiorizado presente en el sistema de creencias de la juventud*. En: http://www.fundacionmujeres.es/documents/view/proyecto_detecta.html
- Harimaguada (1991). *Carpetas didácticas de Educación Afectivo-Sexual* (Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria). Las Palmas: Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias.
- Lamas, M. (1993). *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género*. En: www.udg.mx/laventana/libr1/lamas.html.
- Lameiras, M. (2005). *El sexismo y sus caras: de la hostilidad a la ambivalencia*. Anuario de Sexología 2005. Universidad de Vigo.
- Lorente, M. (2010). *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Ministerio Igualdad y Universidad Complutense de Madrid.
- Maccoby, E. Y Jacklin, C. (1974). *La Psicología de las Diferencias de Sexo*. Stanford: Stanford University Press. En Lamb, Roger y Harré, Rom (1992) *Diccionario de psicología social y de la personalidad*. Barcelona: Paidós.
- Moreno, A. (1988). El discurso académico: ¿sexismo o androcentrismo? *Papers, Revista De Sociología*, n° 30. (pp. 43 – 50).
- Rodríguez, F. (2008). La construcción de identidades, tarea atribuida a la escuela y al profesorado. *REIFOP* 11-18.
- Rodríguez, Y.; Lameiras, M. (2002). Evaluación del sexismo moderno en adolescentes. *Revista de psicología social*, Vol. 17, No 2, (pp. 119-128).
- Sau, V. (2004). *Psicología y feminismo(s)*. En Barberá, E. y Martínez, I. (Coords), *Psicología y Género*. Madrid: Pearson.